

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7457**     *ROMOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

Por acuerdo de la Junta General de accionistas de la Sociedad Romor, S.A., con C.I.F. A-23060593, celebrada el día 10 de noviembre de 2020, se acordó transformar la Sociedad Romor, S.A., en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo que respecta a tipo de Sociedad, pasando a denominarse Romor, S.L., así mismo se acordó el cambio de domicilio social a calle Antonio Machado, 8, de Baeza (Jaén), y ampliar el objeto social lo mas amplio posible a las actividades relacionadas con energía eólica, eléctrica, solar y oleícola.

Baeza, 11 de noviembre de 2020.- La Administradora solidaria, Carmen Morillo de la Rosa.

**ID: A200058722-1**